

PROMOCIÓN : “ PRESTAMO DE HASTA 24 CUOTAS”

“Título I: CONDICIONES PARTICULARES”

1) QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

- Participan de esta promoción, todos los usuarios de Tarjeta Su crédito, titulares o adicionales, que soliciten préstamos de dinero dentro del período de vigencia de la misma. El monto máximo del préstamo será de hasta \$4.000.000 (pesos cuatro millones) inclusive y hasta en 24 cuotas. Estará sujeto el monto y cantidad de cuotas a aprobación crediticia al momento de solicitarlo.

2) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Los préstamos incluidos en la presente promoción, son los que corresponden a todas las modalidades y líneas de préstamos que otorga la empresa excepto los de las líneas: activador y bienvenida.

3) VIGENCIA

- La Promoción entrará en vigencia desde el 24/10/2024 al 23/11/2024.

Título II: CONDICIONES GENERALES

- Participarán de la promoción solamente aquellos usuarios que cumplan con las condiciones establecidas en la misma, dentro del período de vigencia. Los préstamos son otorgados por VALLE FÉRTIL S.A, CUIT 30-68570941-0, con domicilio en San Martín 836, San Miguel de Tucumán.
- La participación en este concurso implica pleno conocimiento y aceptación de las Bases y Condiciones.
- Ante cualquier divergencia que pudiera suscitarse en la interpretación de las condiciones generales y/o particulares de los mismos, las partes se someten a

la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de San Miguel de Tucumán, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder por las cosas o las personas. Estas bases podrán ser consultadas en forma gratuita en el sitio de Internet www.tarjetasucredito.com.ar, cuyo acceso es libre y gratuito.